

**LA EDITORIAL SIRENA DE LOS VIENTOS  
CONVOCA  
EL  
PRIMER PREMIO INTERNACIONAL ANUAL DE ENSAYO DE PSICOLOGÍA TRANSPERSONAL  
PARA OBRAS INÉDITAS ESCRITAS EN CASTELLANO**

Que se regirá por las siguientes

**BASES:**

**1ª.- OBJETO DEL PREMIO.**

El premio tiene como objeto la publicación y difusión de obras relacionadas con la Psicología Transpersonal. Entendemos por Psicología Transpersonal aquella que señala dimensiones del ser humano que trascienden los límites personales y nos llevan a una realidad espiritual, psicológica y trascendente en relación con la pregunta ¿Quién soy? El viaje interior del héroe con sus misterios, su noche oscura, sus paradojas, que nos llevan a la comprensión profunda de nuestra naturaleza y de la naturaleza del mundo. Autores como William James, Carl Gustav Jung, Roberto Assagioli, Abraham Maslow, Stanislav Groff, Rudolph Steiner, Ken Wilber y otros nos han marcado caminos de autoconocimiento y transpersonalidad.

El desarrollo de la obra puede versar sobre autores: filósofos, religiosos, místicos, literatos, poetas, herejes, transgresores, artistas plásticos, psicólogos, antropólogos; y materias: chamanismo, literatura, mística, filosofía, antropología, neurociencias, biología, teología, psicología y cualquier aspecto de la vida y de la persona que puedan incidir en la comprensión, el desarrollo y la evolución hacia la Nueva Conciencia.

Se valorará el rigor y la creatividad de las obras presentadas, dejando su tema al criterio de los autores.

**2ª.- PARTICIPACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.**

- a) Podrán concursar autores de cualquier nacionalidad, siempre que la obra sea entregada en castellano.
- b) Deberán ser obras originales e inéditas. Se valorará el rigor, la originalidad y la creatividad.
- c) Las obras deberán presentarse enviando dos ejemplares. Un ejemplar por correo postal a la Editorial Sirena de los Vientos en C/ Fuencarral n.º 9, 1º D, 28004-Madrid, cuya recepción debe estar dentro de los plazos establecidos en el presente Primer Premio. El otro ejemplar al email [sirenadelosvientos@andrealuca.com](mailto:sirenadelosvientos@andrealuca.com) en formato Word o PDF.
- d) La extensión de las obras será de entre 100 y 300 páginas, en DIN-A4, a doble espacio e impresas a doble cara, habiendo flexibilidad con este criterio en razón al contenido. Se acompañará la obra con una descripción de un folio, aproximadamente, con el objeto y finalidad de la obra.
- e) En la primera página del original se harán constar los datos personales, currículum y foto del autor/a.
- f) Se prohíbe el uso de plica o de pseudónimo, quedando fuera de concurso los ejemplares que no vengán acompañados de los datos personales del autor (nombre, apellidos, fotocopia del DNI, dirección postal y email y teléfono).

**3ª.- PLAZO DE PRESENTACIÓN.**

Comenzará el 14 de septiembre de 2018 y finalizará el 25 de diciembre de 2018.

#### **4ª.- JURADO, VOTACIÓN Y FALLO:**

El jurado estará compuesto por tres personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la Psicología Transpersonal en sus diferentes áreas.

De las obras recibidas y admitidas a concurso, se realizará una selección de obras, que pasarán a la final en la que los miembros del jurado decidirán en deliberación secreta la obra ganadora, pudiéndose, junto con la obra ganadora, seleccionarse dos obras más que sean relevantes por su rigor y creatividad.

El fallo se hará público el 8 de marzo de 2019, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer y se publicará el autor y obra ganadora en la página web de la editorial, además de darle publicidad por diferentes medios y redes sociales-

#### **5ª.- DOTACIÓN DEL PREMIO:**

La obra ganadora recibirá un premio de 1.500 € (mil quinientos euros) en metálico, la publicación de la obra en la editorial Sirena de los Vientos y un trofeo conmemorativo.

La editorial podrá conceder hasta dos accésit o mención especial a las dos siguientes obras finalistas, que recibirán una placa conmemorativa y la publicación en la editorial Sirena de los Vientos.

El premio puede declararse desierto, si las obras presentadas no reuniesen los criterios de rigor, originalidad y creatividad requeridos.

El fallo del jurado será inapelable.

El autor o autores recibirá 25 ejemplares de la obra publicada, cuyos autores ceden en exclusiva los derechos de publicación, explotación y difusión a la editorial.

Los autores premiados percibirán el 10 % de las ventas de la obra en concepto de derechos de auto. Estos porcentajes se calculan sin IVA.

Los autores se obligan a suscribir cuantos contratos y documentos sean necesarios para formalizar el presenta requisito.

La editorial se compromete a realizar una edición de 1.000 ejemplares con las reimpressiones que sean necesarias, según las peticiones del mercado, pudiéndose también editar tanto en papel como en libro electrónico.

A los autores no premiados no se les devolverán los ejemplares, procediéndose, tras el fallo del jurado, a la destrucción de estos.

La participación en el presente concurso supone la aceptación de las bases del mismo.

